



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 1529 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1998  
Y RESOL. No.1202 DE 1° DICIEMBRE DE 1999

**ACUERDO No. 001**  
(23 de enero de 2018)

Por medio del cual se realiza Adición de Recursos de Balance al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, para la vigencia fiscal 2018.

El consejo directivo de la Institución Educativa Liceo Nacional en uso de las facultades consagradas en la ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios 111 de 1996 y la Sección 3 del Decreto 1075 de 2015, y

**CONSIDERANDO**

- a) Que de conformidad con el Artículo 2.3.1.6.3.6 Sección 3 del Decreto 1075 de 2015, es función del Consejo Directivo aprobar las adiciones al presupuesto vigente así como los traslados y reducciones presupuestales que afecten el mismo.
- b) Que mediante Acuerdo No. 009 de noviembre 30 de 2017, fue aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL de Ibagué, para la vigencia de 2018.
- c) Que una vez efectuado el cierre presupuestal correspondiente a la vigencia 2017, se establece que los recursos del balance a 31 de diciembre 2017, son de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$70.822.798,68) CON 68/100 M/Cte.** y deben ser adicionados al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2018.
- e) Que la adición **respectiva supera el 10%** del Presupuesto inicial para la vigencia 2018, por lo anterior se solicitó a la Secretaria de Educación Municipal la autorización para adicionar los **Recursos del Balance** en mención.
- f) Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 1529 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1998  
Y RESOL. No.1202 DE 1° DICIEMBRE DE 1999

**ACUERDO No. 001**  
(23 de enero de 2018)

Por medio del cual se realiza Adición de Recursos de Balance al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, para la vigencia fiscal 2018.

- g) Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA, crear el rubro de ingresos 1.3.1 Recursos del Balance y los respectivos rubros en el gasto fuente 4 recurso del balance.

En mérito a lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adiciónese al Presupuesto de rentas e ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018, la suma de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$70.822.798.68) CON 68/100 M/Cte.**, en la siguiente estructura, rubros y valores:

CODIGO PRESUPUESTA L	CONCEPTO	VALOR
1	INGRESOS	
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	
1.3.1	Recursos del Balance	<b>\$70.822.798.68</b>
1.3.1.1	Rec. balance Recursos Propios	\$14.778.676.79
1.3.1.2	Rec. Balance Transferencias Nacionales	\$16.638.148.17
1.3.1.3	Rec. balance Transferencias municipales	\$39.405.973.72
	<b>TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$70.822.798.68</b>

**ARTICULO SEGUNDO.** Adiciónese al Presupuesto de Egresos o Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018, la suma de **SETENTA**



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 1529 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1998  
Y RESOL. No.1202 DE 1° DICIEMBRE DE 1999

**ACUERDO No. 001**  
(23 de enero de 2018)

Por medio del cual se realiza Adición de Recursos de Balance al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, para la vigencia fiscal 2018.

**MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$70.822.798.68) CON 68/100 M/Cte., en la siguiente estructura, rubros y valores:**

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
2.1	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	
2.1.1	<b>Honorarios</b>	<b>\$33.250.000.00</b>
2.1.1.4.1	Fuente 4. Rec. Balance. Recursos Propios	\$5.600.000.00
2.1.1.4.2	Fuente 4. Rec. Balance. Transferencias Nacionales	\$9.450.000.00
2.1.1.4.3	Fuente 4. Rec. Balance. Transferencias municipales	\$18.200.000.00
2.1.2	<b>Remuneración Servicios Técnicos</b>	<b>\$13.500.000.00</b>
2.1.2.4.1	Fuente 4. Rec. balance Recursos Propios	7.500.000.00
2.1.2.4.2	Fuente 4. Rec. balance Transferencias Nacionales	6.000.000.00
2.2	<b>GASTOS GENERALES</b>	
2.2.3	<b>Mantenimiento de Infraestructura</b>	<b>\$17.688.148.17</b>
2.2.3.4.2	Fuente 4. Rec. Balance Transferencias Nacionales	1.188.148.17
2.2.3.4.3	Fuente 4. Rec. balance Transferencias municipales	16.500.000.00
2.2.6	<b>Impresos y Publicaciones</b>	<b>\$1.678.676.79</b>
2.2.6.4.1	Fuente 4. Rec. balance Recursos Propios	1.678.676.79
2.2.7	<b>Servicios Públicos</b>	<b>\$4.705.973.72</b>
2.2.7.4.3	Fuente 4. Rec. balance Transferencias municipales	4.705.973.72
	<b>TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>\$70.822.798.68</b>



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 1529 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1998  
Y RESOL. No.1202 DE 1° DICIEMBRE DE 1999

**ACUERDO No. 001**  
(23 de enero de 2018)

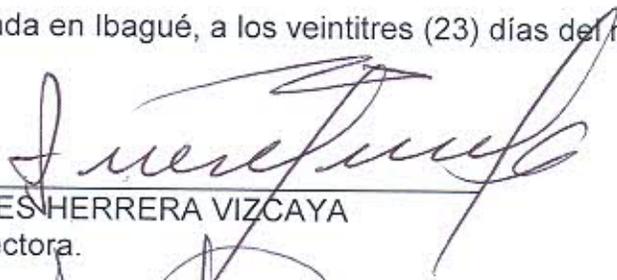
Por medio del cual se realiza Adición de Recursos de Balance al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, para la vigencia fiscal 2018.

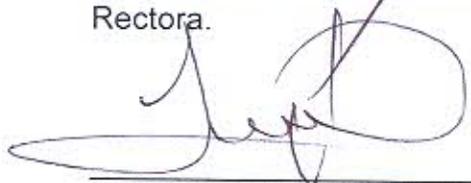
**ARTICULO TERCERO:** Contabilidad y Presupuesto efectuarán las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto y P.A.C que se llevan en el software Syscafe oficial.

**ARTICULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

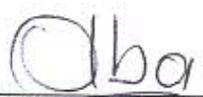
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

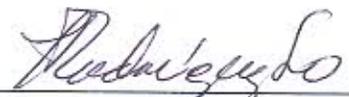
Dada en Ibagué, a los veintitres (23) días del mes de enero de 2018.

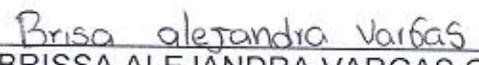
  
INES HERRERA VIZCAYA  
Rectora.

  
JOSE YURLEY DIMAS ARANGO  
REP PADRES DE FLIA BTO

EDNA CONSTANZA CASTILLO GARCIA  
REP PADRES DE FLIA PRIA

  
ANA BEIBA ARIAS  
REP DOCENTES PRIMARIA

  
HILDA JANETH RODRIGUEZ SILVA  
REP DOCENTES BACHILLERATO

  
BRISSA ALEJANDRA VARGAS G.  
REP ALUMNAS

DANA VALENTINA OSORIO RINCON  
REP EXALUMNAS

Proyectó: Mónica J. Centeno S – Contadora Externa  
Revisó: Ma Fanny Meléndez D. – Apoyo a la Gestión Externa